

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 11 de febrero de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 721/2012.

NIG: 4109144S20120007938.

Procedimiento: Social Ordinario 721/2012. Negociado: 5.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Romero Ruiz David.

EDICTO

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 721/2012 se ha acordado citar a David Romero Ruiz como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 13.3.13, 10,05 h. para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018 Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que, en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a David Romero Ruiz.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a once de febrero de dos mil trece.- El Secretario Judicial.